

Fitch Ratings eleva calificación de la CEA

El valor de la tarifa promedio de agua potable ponderada global de la comisión fue comparado de manera favorable con la totalidad de organismos revisados

Khalid Osorio

La eficiencia en la administración, la realización de operaciones con poco apoyo del Estado y la legitimidad de los recursos obtenidos son tres de las características por las cuales la calificación de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) de Querétaro fue elevada por Fitch Ratings al nivel de AA+(mex) Perspectiva Estable.

En lo que respecta a la obtención de recursos, la dependencia estatal fue catalogada como fuerte debido a que el marco legal permite actualizar las tarifas de forma trimestral, de acuerdo con los efectos inflacionarios y los costos de operación.

El riesgo operativo de la CEA fue calificado como medio, pues los costos presentaron un crecimiento moderado, alcanzando una tasa anual de crecimiento del 9.4 por ciento en los últimos cinco años, además de tener presiones por el costo de la energía eléctrica necesaria para operar.

El perfil financiero pasó de fuerte a medio, dadas las proyecciones en las necesidades de inversión que tiene la CEA y las presiones que implican realizar este gasto, porque, a pesar de que el estado no cuenta con deuda, tiene dos proyectos desarrollados en la modalidad APP, por lo que se tiene un saldo, el cual también se tomó en cuenta para emitir la calificación. → PÁG. 3

En el informe de la calificadora se hace énfasis en que se debe mejorar la cobertura en zonas rurales

LA EVALUACIÓN

- Fitch Ratings otorga desde 1924 calificaciones crediticias a largo plazo.
- Las asigna a través de una escala alfabética que va de la D a la AAA.
- Utiliza de manera intermedia los modificadores +/- para cada categoría entre AA y CCC (por ejemplo, AA+, AA, AA-, A+, A, A-, BBB+, BBB y BBB-).

Calificadora destaca la gestión de la CEA

Fitch Ratings determinó que la dependencia estatal opera con recursos propios y con relativamente poco apoyo por parte del Gobierno del estado

Khalid Osorio

La calificadora Fitch Ratings elevó la calificación de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) de Querétaro al nivel de AA+(mex) Perspectiva Estable.

Uno de los puntos destacados es la eficiencia en la Administración, ya que la CEA realiza sus operaciones con relativamente poco apoyo del Estado, pues estos se consideran como discrecionales.

La legitimidad de los recursos obtenidos por la CEA es otro de los factores que se tomó en cuenta y fue catalogado como fuerte debido a que el marco legal permite actualizar las tarifas de forma trimestral, de acuerdo con los efectos inflacionarios y los costos de operación.

La CEA presta un servicio vital para la población, por lo que, en caso de requerir soporte financiero por parte del Estado, existe una posibilidad alta de que este sea otorgado sin que represente un gasto fuerte para las finanzas estatales, aspecto que Fitch Ratings toma en cuenta para aumentar la calificación.

El financiamiento del organismo para desarrollar proyectos de inversión depende de aportaciones estatales y federales o de asociaciones público privadas (APP), como fue el caso de la construcción del Acueducto II, en que el apoyo se dio mediante una línea contingente con Banobras.

El riesgo operativo de la CEA fue calificado como medio, ya que los costos presentaron un crecimiento moderado, alcanzando una



Fue comparado de manera favorable el valor de la tarifa promedio de agua potable ponderada global de la CEA calculada por Fitch Ratings.

3.6

**POR CIENTO
CRECIÓ EL
NÚMERO DE
USUARIOS**

tasa anual de crecimiento del 9.4 por ciento en los últimos cinco años, además de tener presiones por el costo de la energía eléctrica necesaria para operar.

Si bien se considera que la cobertura es adecuada, en el informe de la calificadora se hace énfasis en que se debe mejorar en zonas rurales, lo cual implica necesidades de infraestructura importantes.